

UBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

UBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.30 p.

Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades puede desear para realizar toda clase de operaciones de banca y bolsa, especialmente preferencia a todos los asuntos que tengan relación con los intereses de la región. España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región. Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas las personas que deseen bien consultarnos o bien operar con nosotros.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semilla procedente de Baza, sembrado un año en Asquerosa en un terreno escaso, garantizando su selección y calidad. Para los pedidos, en la Alameda de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, en Asquerosa, José D. Fernández.

Amparo

MODISTA DE SOMBREROS. Ofrece un excelente surtido, desde los más elegantes y baratos hasta los más económicos. Se hacen trajes de casa y taller, San Antón, 33, y quechuas complicadas.

ABARATAMIENTO DE LAS CARNES

En la prensa de Sevilla encontramos una información que interesa a Granada.

Tratase de los medios acordados para conseguir que se abarate la carne. Consisten, en el establecimiento en el mercado de una nave libre y de tablas reguladoras para la expedición de dicho artículo.

La junta directiva de la Asociación de ganaderos, se reunió en el domicilio de su presidente D. Eduardo Mirra, el día 31 de Octubre y después de examinar el proyecto, encontrándolo viable, rogó al concejal señor Sarasúa, que practicara las gestiones necesarias para que se realizase cuanto antes, comprometiéndose aquella, en nombre de la Asociación que representa, a surtir al Ayuntamiento de carne para las tablas reguladoras que piensa establecer.

Prescindimos de otros detalles, pues, como se comprenderá, nuestro objeto es que se conozca aquí la iniciativa sevillana, por si se cree llegado el caso de hacer algo parecido.

Las clases modestas de nuestra población se ven privadas de consumir carne, por los altos precios que alcanzan, y no hay que decir, que el proletariado no prueba en todo el año como no sea piltrafas de la llamada guita.

Esto representa una verdadera iniquidad, de la que son responsables quienes, teniendo el deber de procurar que se resuelva en lo posible el problema de las subsistencias, no lo cumplen siquiera poniendo a contribución sus luces y sus buenos deseos.

Aunque la ciencia recomiende como higiénico el sistema vegetariano, el pueblo está por el omnívoro, que parece el más adecuado para reponer los desgastes de la lucha que sostenemos en el tráfico social; pero se le fuerza a privarse de los elementos precisos para nutrirse y reponer sus energías, y así degenera, adquiriendo un estado anémico, que deja expuesto el organismo a los embates de multitud de enfermedades graves.

Actualmente se dedican estudios, no solo en Sevilla, como hemos visto, sino en Madrid y en todas las ciudades de alguna importancia, a la cuestión de que tratamos, y en Granada no se preocupan ni las autoridades, ni el Municipio en ello, a pesar de su importancia trascendental.

La primera atención municipal es que sea posible subsistir, alimentarse al vecindario pobre, y no comprendemos, que en asunto tan esencial, tan vital, nuestros municipios no emulen a los de todas partes, realizando una labor patriótica y digna de la gratitud de sus representados.

Esperamos, sin embargo, que los ejemplos de fuera, sirvan para guiar a nuestra conducta y que se esfuerzen por conseguir el abaratamiento de las carnes para que llegue alguna a la mesa del pobre.

ELIXIR DE LARGA VIDA

Sobre el cadáver del sabio había esta carta:

«Yo he compuesto el elixir de larga vida... No me creáis loco: tres seres humanos me deben la juventud. Escuchad: «Parti de las teorías de Metchnikoff. Me ha bastado inyectar a caballos órganos humanos finamente desmenuzados para obtener, algunas semanas después, sueros que obraban maravillosamente en los vivos; un corazón atrofiado, riñones gastados, hígados insuficientes por la senilidad volvían a tomar su actividad normal. Intenté después el renacimiento total de chimpancés muertos y lo conseguí, y ya con esta experiencia secreteé a tres viejos y los conduje a mi asilo... ¡Sí, los arrebaté a fuerza; los secreteé cuando pase por el escudo de gran talento, ya casi ciego por la edad; otro, un viejo sociólogo, que había desollado en la política y en las letras. Una anciana institutriz, que se decía fea en sus mocedades una belleza galante, fué mi tercer «sojito» de estudio.

«¡Corría evidentemente grave riesgo de matarlos! Pero no me desespé, dos jóvenes y una adolescente, ellos, iban y venían a mi casa de salud. ¡Ellos! H. iban rejuvenecidos como bajo la influencia de una hada. Por lo demás, la serie de operaciones a que estuvieron sometidos les había producido una ligera amnesia y no recordaban su primera existencia aunque conservaban en todo su vigor sus aptitudes anteriores, sus conocimientos todos y sus hábitos de vida.

«Antes de dirigir a la Academia de Medicina la comunicación que me coronó de gloria, para conocer todos los resultados de mi invento, esperé tres años. ¡Qué extraordinario! Las fuerzas de dos generaciones se acumularon en estos tres seres: Pablo, Pedro y Eva. Poseían la ciencia de su vida anterior y de la nueva. Sin esfuerzo, tranquilamente, hacían maravillas. Los mármoles de Pablo parecían de la gran época griega. Pedro el sociólogo, en algunos meses había conquistado una reputación mundial. Se le consideraba como a un profeta. Eran superhombres y en más alto grado aún que el soñador Nietzsche. ¿Y Eva? Su espíritu contenía todas las filosofías y es de una belleza sublime, radiante, inconcebible. A su paso las gentes se detienen estupefactas... Yo te adoro, Eva, dicen, yo te adoro.

Hoy es el primer día después de los tres años. Como coronamiento de mi comunicación a la Academia, ya pensaba el rejuvenecerme a mí mismo. Prueba viva y luminosa: el hombre maduro transformado en un joven ígicamente sabio.

«Pero necesitaba una prueba última. Diversas inquietudes me torturaban. Quise una prueba y me dirigí a las casas de mis tres «creaciones», que así puedo llamar a Pablo, a Pedro y a Eva. «El escultor trabajaba en una prodigiosa «Bacante». ¡Una impresión religiosa se apoderó de mí! Miguel Ángel, Rodón, desaparecían ante la obra de Pablo. Y la dije: «¡Haréis experimentar a la humanidad excitaciones sublimes y nuevas! Os bastará un poco de valor. ¡Vuestro arte es divino!

«Me miró con asombro. —¿Esforzarme? ¿Para qué? ¡Lo bello no existe! ¿Cómo reconocer lo bello? Lo que es de un arte supremo en tal rincón del mundo o para un individuo, es fealdad o vulgaridad para otros. ¿Por qué preocuparse, pues? Yo no doy ninguna importancia a mis estatuas. Las tallo para distraerme y para ganar dinero...

«No pudo hablar y lo dije. Iba angustiado; pero la energía del segundo superhombre iba seguramente a consolarlo. «Fumaba, soñando en ideales. Lo felicité por un reciente discurso que los diarios proclamaban genial.

«—Podréis apresurar un siglo la evolución de la humanidad hacia el bienestar. Vuestra palabra es mágica: simiente que germina al punto. En la historia del mundo, desde las más antiguas edades, ninguna influencia civilizadora ha sido tan grande como la vuestra.

«El sonreía indolentemente: —¿Y para qué? A medida que progresa, el hombre desea más. Cree siempre que la realización de su deseo actual lo hará feliz; pero apenas alcanzado, ese ideal, surge otro, y después otro, la felicidad retrocede siempre. ¿Para qué mezclarse en esa vana persecución del ideal?

«—Pero no sentís, —protesté yo— la nobleza de ese continuo esfuerzo humano hacia un fin que se aleja sin cesar?

«—Veo solo su absoluta inutilidad. A menudo, por gimnástica intelectual y agradable, hablaré, escribiré, pero consagrar mi vida... ¡Oh! ¡Qué concurral!

«Insistí, pero él con un gesto indolente, envuelto en volutas de humo blanco, rechazaba mis palabras.

«Una verdad horrible me murmuraba cosas que yo no quería oír. Haciendo un esfuerzo me repuse y llegué a la casa de Eva.

«En su enorme cabellera, en la clara animación de su tez, en sus grandes ojos rientes, en toda su actitud vencedora resplandecía la vida. Por la primera vez tomé en mi cabeza entre mis manos; nuestras miradas se cruzaron con una emoción inabarcable. «Ebro de placer, la sentí mía, ¡Y

cuánta mayor pasión no sentiría por mí, cuando yo el hombre maduro, recobrará el vigor de la juventud!

«—Eya, yo os amo! —murmuró. —Una claridad iluminó sus ojos azules semicerrados, después se apagó. ¡Sus brazos que al principio me apretaron, se apartaron de mí! Como buscando en su memoria, pasó la mano por su frente, y dijo con una voz suave, como lejana: —¿Amor? —¿Para qué amar? —¡Eos goces dejan un sabor tan amargo!

«—Pero nuestro calofrío adorable de hace un instante? —¿Porque vos también habéis estado conmovido, vos también... —¡E! La ilusión con que la naturaleza nos engañó...

«Si yo seré vuestra; pero sin ese misterio, sin ese idealismo con el que los poetas y las colegialas sienten el amor... ¿Para qué amar, Dios mío?

«Balbuciente, loco, salí de aquella casa y hui lejos de la bella niña que yo había creado y que hablaba horror! como una vieja... Al llegar aquí, a mi laboratorio, he sentido la vanidad estéril de mi descubrimiento. Pude restituir a tres seres el brillo de la juventud, pero nada más. Son tres momias embalsamadas. Su primera vida les ha legado «la experiencia» de la edad madura, pero no el «entusiasmo» de la juventud. Y sin entusiasmo, el genio es impotente. Las arrugas se borran, el tallo se endereza, la sangre se torna roja como antes, pero el entusiasmo que anima, que hace triunfar de todo, no renace nunca!

«¿Para qué rejuvenecer entonces?... Mi descubrimiento sería funesto a la humanidad; habría muchos seres inútiles... Las retortas preparadas por mí ya no existen. Las he arrojado por el balcón y al chocar y romperse en las piedras me he sentido libre de un gran peso... He quemado todos mis apuntes. ¿Para qué los quiero? Los cuerpos no podrán resucitar... ¿Pero las almas?...

J. JOSEPH RENAUD

TRIBUNA LIBRE

FEROCIDAD EN ACCION

El diario de la «feroz independencia» como si ésta no dejara de serlo por el hecho de ser feroz—tiene por esas calles una especie de Basileus que todo lo comenta, lo divisa y humano, lo real y lo imaginario, a su gusto, capricho y medida.

Hoy le ha tocado el turno a la canalización de las aguas potables, pretendiendo poner en solfa un problema del que bien se puede decir sin hipérbole que es la salvación de Granada; pero ha caído tarde; pues hace pocos días, ese mismo diario aplaudió el proyecto, concediéndole al artículo en que de éste trataba, el lugar de preferencia.

Aunque no lo quiera el inspirador de ese periódico, en afán inmoderado de zaherir sin ton ni son, con apasionamiento indudable, sin más mira que el deseo de molestar, aunque «la humanidad perezca», resta a los ojos del público toda autoridad y seriedad a sus campañas.

Su propósito es, que ángeles que pinten los La Chicas, resulten demonios; la causa «deja» de su actitud es conocida de todos; por esto no puede evitar que elector de ese diario, cuando observa alguna de esas elucubraciones en que se manejan citas y textos, a gusto del autor, haciéndose él mismo la ilusión de que argumenta, suscite el número maliciosamente, «exclamando: Este señor lo sacrifica todo a la vendetta que le acompañará al sepulcro; no perdona nunca a don Juan Ramón lo de la jefatura, que él le llevó al ostracismo para in eternum.

Esto lo sabe muy bien el inspirador de dicho periódico. Por esto, en cada una de esas diatribas, en que se arremete feroz e independientemente contra los La-Chicas, todo se le vuelve decir: No somos apasionados, ni histéricos, ni monomaniacos; aquí somos muy justos...

Estos esfuerzos ¿qué significan sino el vano empeño de hacer lo blanco negro y de buscar una disculpa ante su propia conciencia?

Mas el público que lee estas protestas, exclama a renglón seguido: —Es atroz este hombre. El escorzo de que lo envían a la vida privada, lo va a acompañar hasta el infierno.

No recuerdo que el Noticiero combatiera jamás aquellos proyectos de aguas que iban a ser la ruina de Granada, cuando se le ofreció dinero hasta al barba para que fueran cosa de gorrones.

Se ha necesitado que el Sr. La-Chica, encariñado con la idea de canalizar las aguas potables; anhelando hacer este inmenso servicio a su tierra; pretendiendo librarse del gran peligro que nos amaga de una invasión cólera para el verano próximo, y teniendo presente que el mayor enemigo de los granadinos es el agua que beben actualmente, haya emprendido el estudio de un proyecto viable y práctico, como el mismo Noticiero lo estimó hace pocos días; que se desvelara por llegar a un acuerdo con los propietarios de un canal que costó varios millones, y lo lograra, después de imprevistos esfuerzos, por la octava parte de su valor, con lo que se ahorra dinero y tiempo, que es lo esencial, para que ese periódico, comprendiendo que si es sincero va a contribuir al galardón y al éxito del señor La-Chica, se apresure a ir tomando posiciones para combatir ese proyecto, ha-

lagándole la idea de que pudiera contribuir, siquiera fuese en tanto como un grano de anís, a un fin caso.

Esa campaña de personalismos no debe ser, no será seguramente apoyada por ningún buen granadino.

Precisa que sea una realidad la posibilidad de contar con aguas potables para mediados del año próximo.

Puede tolerarse que el Noticiero pierda los estribos hasta el extremo de incurrir en la monstruosidad de anteayer, haciendo responsable a La-Chica de que el Estado no haya construido aquí un nuevo cuartel de artillería. Si también este derecho se le negara ¿cómo iba a patentizar su ferocidad? Lo que no puede consentirse sin protesta, es que tratándose del asunto más vital para Granada, se le haga objeto de chirligotas, tratando en tono de mofa lo que merece ser examinado con alteza de miras, espíritu recto y justiciero y un poquito siquiera de ese amor a Granada que solo podemos sentir los aquí nacidos, no los que vinieron de otras regiones a indignarse porque no les dejamos mangonear a su antojo, ni llevar el timón de la cosa pública, cuando no les concedemos ni categoría de grametes.

Jamás se ocupó ese periódico del cuartel de artillería de Santo Domingo para censurar el derroche que se hizo; y es que entonces, en aquellos históricos tiempos en que las aguas iban a ser un Panamá y las posetas parecían tirarse por las ventanas municipales, aún no habían arriado al mantenedor de la feroz independencia, los que ahora figuran en el tablero de la política local.

No habría medio de rehabilitar a ese rencoroso señor, para la vida pública, dándole el acta de senador vacante ahora? Porque si no se le facilitara este desahogo a su bilis y le fuera fatal uno de sus ataques de ferocidad, ¿qué responsabilidad moral, qué cargo de conciencia tan grande para los que pueden evitarlo!

Un granadino

EPITAFIOS

Descansa aquí Nicanora, que gran siendo corista, medio duro por su voz y uno por sus pantorrillas.

Hace años murió Fernando y a pobre aquí le han metido la vida sin que le llorase... porque no halla otro marido.

«Aquí descansa Luis Planas, que fue en vida corredor... ¡Ya descansa con ganas!

Dos o tres capas de tierra echaron al que está así. ¡Tantas capas al que en vida no tuvo capa alguna!

«Escritor en vida fue el que aquí reposa yerto... ¿Y siendo escritor el muerto le ponen vida con? ¿Qué cabeza de chorlito habrá estampado ese error? ¡Eso es que el mismo escritor dejó su epitafio escrito!

Detenerse aquí un momento, que entre polvo y cieno vil reposa un ilustre edil de no sé qué Ayuntamiento. Está su cuerpo, en verdad, rígido, yerto, inactivo, pero... ¿y tuvo entonces vivo mu ha más actividad?

«¿Qué lápida y qué inscripción! Veremos cómo comienza: «Está en este panteón sepultada la vergüenza...»

«Y cómo no la pusieron aquí una luz encendida? ¡Eso es que la luz, la conciencia muy pocos en esta vida!

JOSE RODAO

POLITICA EXTRANJERA

RUSIA Y ALEMANIA

La inmensa mayoría de los súbditos pensantes del czar, dividida en gran número de cuestiones, apoya casi unánimemente la orientación hacia una triple «entente». Para esa mayoría, la menor indicación de aproximación con Alemania, sería una gran decepción y causaría una grave inquietud.

En víspera de la entrevista de los dos emperadores, después de una excursión prolongada que hizo el czar por Alemania, las relaciones ruso alemanas constituyeron, naturalmente, un tema de gran actualidad. La influencia de Eduardo VII cesó con la muerte de éste. Por el contrario, la revolución de Portugal estimuló los sentimientos dinásticos y estrechó los lazos monárquicos. El discurso del Kaiser en Koenigsberg, en el cual habló de sus derechos divinos, fué pronunciado, por una coincidencia extraña, y quizás con propósito deliberado, en el preciso momento en que el czar pisaba el territorio alemán.

Hé aquí algunos hechos bastantes a provocar cierta inquietud: Los apóstoles de la aproximación hacia Berlín son numerosos entre las personas que rodean al emperador de Rusia, bien a causa de su origen alemán, ya por odio al régimen liberal que existe en Francia y en Inglaterra. Es indudable, pues que ellos han de trabajar sin descanso por el rey de Prusia.

Rusia, dicen, necesita de la paz. Para esto es preciso estar al lado del más fuerte, es decir, con Alemania. Francia está en decadencia, Inglaterra no tiene ejército. Las relaciones cordiales con Berlín no dejarían las manos libres tanto en el interior como el exterior. Ni los polacos, ni los finlandeses, ni Turques, ni Persas podrían resistirlos.

Para esta minoría infima, pero influyente, la vuelta a los tiempos en que la política rusa era inspirada desde Berlín, equivaldría a conseguir la salud de Rusia.

Un gran publicista ruso, hablando de estas cuestiones, ha dicho lo siguiente: «En estos últimos tiempos he oído hablar mucho de una aproximación con Alemania. La cosa me parece inverosímil. Rusia ha hecho ya bastante política de aventuras, ha sufrido durante siglos la influencia tentona y nuestros soberanos han trabajado con magnanimidad por crear la Prusia.

El czar Pedro III se declaraba arrogantemente «abduido fidelísimo de su majestad prusiana». Se ha necesitado una guerra desastrosa y la revolución para abrir los ojos a nuestros gobernantes. Fuera preciso crear una nueva Rusia para que voluntariamente aceptase su regresión al pasado. Sin embargo, no me atrevo a decir que la cosa sea imposible.

Pero no me ilusiono con las consecuencias inevitables de semejante retroceso. Alemania no dejará de aprovechar el desequilibrio de Europa para lanzarse a la guerra, y aunque Rusia escapase de cualquier desastrosa aventura, se hundiría de nuevo en un largo período de reacción.

IMPRESIONES DE LA CORTE

EL ARTE DE HABLAR

Gabriel R. España pretende implantar entre nosotros una de las más interesantes costumbres francesas: la de las *causeries* literarias. El *causeur* es un producto francés, y casi podría afirmarse que un producto parisino. Entre nosotros, todo lo que sea hablar en público va a parar a la oratoria de párrafo sonoro y brillante, amplio, rotundo y parlamentario. Nos falta el *causeur*, y bien podría crear esta modalidad oratoria la *causerie*. La función debe crear el órgano, y de la necesidad de hablar en público con amabilidad y gracia pueden surgir unos hombres capaces de hacerlo, y puede aparecer el tipo, aún desconocido, de conversador literario. La *causerie* francesa es el triunfo de la ironía, de un heroísmo casi imperceptible, matizado y suave, que sonríe con cierta perversidad, y es como el aroma exquisito de todo un procedimiento literario.

La ironía es cosa inseparable de la *causerie*, e ironía y *causerie* son cosas absolutamente francesas. Han nacido en una sociedad intelectualista y aristocrática, y su origen se remonta a los viejos tiempos de galantería, de princesitas blondas, vizcondes rubios y abates de madrigal. Son la ironía y el arte de hablar franceses herederos directos de las mafias y de las artimañas de las marquesas «muy siglo XVIII» y muy perversas y muy prodigias, que disfrazaban los epigramas en el más dulce y deseable mohín de ingenuidad. La ironía entre nosotros es flor moderna y exótica.

Nuestro arte fué naturalista y humorista, franco y enérgico, anfitrión en la expresión y la descripción.

España, tierra de oradores, no es tierra de conversadores, porque ha faltado siempre entre nosotros el culto de los franceses, riendo a la vida social.

Por estas ligeras razones, creemos de difícil implantación la costumbre que se quiere implantar, pero que es, indudablemente, artística.

Jacinto Benavente iniciará las charlas de la comedia.

Hemos de elogiar aquí, rápidamente, al insigne comediógrafo, como presentador al público. Su nombre es una garantía de su obra, cualquiera que ella sea, porque es la obra fuerte e intensa del más grande de los comediógrafos escitores españoles.

La conferencia de hoy está a cargo de Cristóbal de Castro, gran poeta e ilustre periodista, admirable autor dramático y hombre de extensa cultura moderna.

Cristóbal de Castro, madrigaleco siempre, va a dedicar su charla a las novias de Don Juan, el pobre Don Juan, que ha sido víctima, más que de las novias, de los poetas de todos los tiempos.

Nos regocijamos por la designación del autor del *Cancionero galante* para comenzar las *causeries* literarias. El, que conoce como pocos al público, al que ha ganado desde el periódico, desde el libro y desde la escena, obtendrá esta tarde un triunfo nuevo en el homenaje a Don Juan, en el que las flores del madrigal se combinarán con rojas adelfas de ironía.

En el teatro de la Comedia, comienza el acto, a las cinco de la tarde. El teatro está espléndido. Un público numeroso espera a que dé comienzo esta fiesta, que tiene en su exotismo un valor nacional.

Van a mostrarse aquí escritores de toda laya, autores dramáticos, poetas, periodistas, y en verbo significará cual es el valor de la intelectualidad española contemporánea.

Van a hablar, con Benavente y Castro, algunos de nuestros poetas que, sin ser los únicos ni los mejores, son algunos de los muchos que poseemos, ya que poseemos uno para cada día del año.

No es esto decir que sean malos poetas los Sres. Val, Vega y Lasso de la Vega; pero tampoco quiere decir que sean buenos poetas estos distinguidos ciudadanos. Son distinguidos ciudadanos y poetas apreciables, cada uno en sus especiales funciones literarias.

Jacinto Benavente ha leído dos cuartillas. Estas cuartillas de Benavente son

para presentar a los poetas y a Don Juan. Benavente dice que no es poeta, y declara que no es Don Juan. Que los poetas digan lo que tengan que decir, y dicen lo siguiente:

Y habla Cristóbal de Castro. Castro entreteje unas cuartillas. Lee y recuerda. Divaga y promete seguir divagando. Promete que su conferencia será una exaltación de la bagatela. Dice cosas; habla de eruditos, de escritores, de manes, de Sald Armesto.

Luego empieza a leer cosas acerca de Don Juan. Son las suyas unas hermosísimas cuartillas. ¿Qué dice en ellas don Cristóbal? Su prosa admirable es, más que nada, un elogio de Doña Inés de Ulloa, la más pura y noble novia de Don Juan.

El Cuarteto Francés interpreta prodigiosamente la obertura del *Don Juan* de Mozart. Entretanto, D. Cristóbal mira a la galería.

El *causeur* hace una historia de las novias de Don Juan. Don Juan es el pecado es Lucifer, es el amor. Cuenta la alondra, y Doña Inés besa.

Matilde Moreno, divinamente bella, lee un fragmento de la *Buena Guardia*, de Lope. ¡Y qué bien lee la notable actriz! Castro vuelve a sentarse y vuelve a leer.

Esponceda aparece romántico y apasionado. D. Félix y D. Elvira están ante nosotros. D. Elvira muere de amor, y lee la exquisita *Marcelas Pérez de Vargas* un trozo de *El estudiante de Salamanca* y su voz embellece la música de las estrofas.

Campoamor echa filosofía sobre el romanticismo. Cada hombre—dice Castro—se sentía en Séneca al lado de una mujer.

No tiene entusiasmo el poeta; sus gracias son algo frías, y D. Juan se mira la lengua en un espejo. Campoamor es prisionero de la moda.

Campoamor está embellecido en la persona maravillosa de la hermosísima Anita Martos. Lea Anita Martos a Campoamor, y el viejo escepticismo del viejo poeta se rejuvenece en nosotros, apasionándonos a todos y regalándonos el oído como un músico dulzón y juguetón. La ironía del anciano astur se torna en humorismo en los labios de Anita Martos.

Muchos aplausos premian la obra admirable de la actriz aristócrata, y sigue Cristóbal de Castro su conferencia primerona.

Y entre la simpatía de todo el mundo, lee Adela Carbone, lindamente vestida como las otras artistas, una poesía de Castro.

La ovación es enorme. Castro dice que va a acabar; a la gente le sabe a poco la conferencia.

Un éxito.—E. M. Madrid-Noviembre 1910.

MEDICO-DENTISTA

M. LUGERO.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Tenorio, Rivas y Marin de la Bárcena.

En el expreso de ayer tarde salieron para Madrid, el Gobernador civil de esta provincia, D. Joaquín Tenorio; el diputado a Cortes por Orghiva, D. Natalio Rivas, y el magistrado del Tribunal Supremo D. Antonio Marin de la Bárcena.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y numerosos amigos y correligionarios.

Durante la ausencia del Sr. Tenorio, se ha encargado del mando de la provincia, el secretario del Gobierno civil, don Jerónimo Montilla.

El futuro senador.—D. Natalio Rivas manifestó ayer en la estación, que cree ocupará la vacante del Sr. Jiménez de la Serna, el general D. Nicolás Montas Sierra, que es el que tiene más elementos hoy para ser senador en la provincia, pues cuenta con casi todos los compromisos para la elección.

El Sr. Tenorio.—Al despedirnos ayer del Gobernador civil de esta provincia, don Joaquín Tenorio, nos manifestó que en caso de no volver a Granada porque el Gobierno necesitara sus servicios en otra provincia, que bien pudiera ser Cádiz, lo despediríamos de todos cuantos le han honrado con su amistad, por no poderlo hacer él personalmente, dada la urgencia con que ha tenido que marchar a Madrid.

Nos dijo que iba altamente satisfecho de Granada, por las atenciones de que fué objeto cuando el fallecimiento de su querida esposa, como asimismo de la prensa granadina, a la que nunca pagará las deferencias que con él ha tenido tanto particular como oficialmente.

Los individuos del cuerpo de Vigilancia Cristóbal de la Torre y Segundo Martínez, detuvieron anoche a Ignacio Domínguez Bermúdez y Juan Molina, los que robaron del establecimiento de don Salvador Villafraña Sánchez, Verónica de la Magdalena 10, dos pletos de toro, que fueron a venderlos a casa de D. José Martínez, calle de las R. J., hermano político del señor Villafraña.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios, formados por los Ayuntamientos de Albolote, Zújar y La Peza, para el año de 1911.

El 606.—Ayer tarde dió en la Universidad, un anunciado conferencia, el catedrático de la Facultad de Farmacia doctor D. Obdulio Fernández.

El tema, conocido de antemano era el estudio de los componentes del preparado del doctor alemán Ehrlich, 606.

Habituado para la conferencia una aula de Farmacia, la cual hallábase totalmente ocupada por un público tan escogido como selecto.

El señor Fernández trató el tema admirablemente bajo el punto químico, siendo al final de su trabajo muy aplaudido y felicitado por cuantos le escucharon.

Casa de Socorro.—Curados ayer: José María López, de 15 años, de fractura de la clavícula izquierda.

Antonio Muñoz Muñoz, de 17 años, de una fuerte contusión en el dedo anular izquierdo.

José Heredia Campos, de 33 años, de una herida contusa en el carrillo derecho. Antonio Esteban, de nueve años, de una herida en la cabeza.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elisir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Los republicanos.—Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el domicilio de la juventud republicana radical del Sagrario, un mitin de propaganda radical.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Nicolasa Fernández Ugarte, adulta. Nacimientos, cuatro.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Rogelia Albarce Martín, Josefa Sánchez Sierra y Diego Ortega Orenes, adultos; Concepción Fernández Heredia y Juan Martín Fernández, párvulos. Nacimientos, tres.

Juzgado del Campillo.—Defunciones: Doña Encarnación Pizano Martín. Nacimientos, tres.

En Cástaras se sacan a subasta los impuestos de consumos, a los diez días de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha sido aprobado el deslinde de monte de utilidad pública denominado "Cordillera de la Venta de la Cebada", perteneciente al pueblo de Izbor y Tablate.

En Cullar Baza han quedado expuestos al público por término de ocho días, para dar reclamación, los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios para 1911.

La Delegación de Hacienda ha terminado con el máximo de la multa reglamentaria a los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido los certificados de los acuerdos que han debido tomar para adoptar el medio de hacer efectivos sus cupos de consumos.

Servicios de la Guardia civil.—La de Ujigal comunica, que el vecino Andrés Pérez Valverde, se le ha extraviado una cebra, ignorándose su paradero.

—La de esta capital ha rescatado una caballería menor que le fué robada por Antonio Rodríguez Jurado a su padre, en el pueblo de Deifontes.

Los inspectores de Hacienda prestarán sus servicios en esta capital en la siguiente forma:

Don Román Torres Sanz, en el distrito del Salvador.

Don Ramón Godoy Manzana, en el del Sagrario.

Y D. Rafael Aguilar Tejada, en el del Campillo.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Caratúnas, Láchar y Turón, para el año de 1911.

El guardia de Seguridad de esta capital Andrés Pérez y Pérez, ha sido destinado a prestar sus servicios a la de Sevilla, y para su vacante se nombra a Francisco Sánchez Hernández, que sirve en la de Sevilla.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Trinidad López Gutiérrez, de 44 años, vecina de Santafé, de herida en el brazo izquierdo, ocasionada en ruta por un sujeto llamado Antonio González, cuya lesión la sufrió con un hocino.

Manuel Avilés Sola, de 42 años, habitante en la calle del Hornillo, 18, de contusiones en la muñeca derecha, de caída casual que dió en su domicilio.

Matías Sánchez López, de dos años, domiciliado en la calle de San Felipe, 46, de herida leve en la frente, de caída casual.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Paris.*—D. Torcuato Fernández, don Joaquín Petit, D. Víctor Zubala, don Manuel Rosas y D. Antonio Marqués.

Hotel Suizo.—D. Francisco Jiménez, don Salvador Peña a hijo y D. Juan Bonet.

Hotel Alameda.—D. Luis Rivas, don Juan Banier, D. Salvador Roca, D. Jaime Baquero y D. Juan Horty.

Hotel Victoria.—D. Francisco Ortiz, don Indalecio Rijo, D. Juan Soler y don Francisco Saco.

Hotel Imperial.—D. Antonio Suárez.

Hotel Navio.—D. Juan Ubeda, D. Diego Melguizo, D. Salvador M. Montalvo, don Juan Carvajal y D. Francisco Vilche.

Ha salido para Motril: D. Antonio Martínez, D. Emilio Crooke, D. Francisco Blanco, D. Carlota García, D. Teresa Morales, D. Salvador Martínez, don José Carrero y D. Fernando Janco.

Han venido de dicha ciudad: D. Antonio Snar, D. Francisco Romero, D. Pedro González y D. Antonio Roldán.

Para Lanjarón y Orgiva: D. José Peña, don Juan Tovar, D. Dolores Rivas, don Antonio Mingorance y D. Antonio Romero.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.

—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Diego Herrera Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor José Fernández.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y desmenuza la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Boca horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmin, y dientes esmerados, blancos y más pequeños, con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, *Licor del Polo*, premiado en el IX Congreso de Higiene.

El enfraquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del *Elisir Estomacal* de Salz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas se evitan con el uso de los *GRAINS* de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Prensas y molinos aceiteros.—La brillante historia de que goza la fundición de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las prensas y molinos aceiteros que se construyen en tan importantes talleres, sitios Rejas, 30, Granada.

Píldas Sal Vichy Etat, para bebidas, **Comprimidos Vichy Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy Etat**, en sus envases de origen. Rehítese toda imitación.

El *Callicida Pída* cura los callos en 48 horas, y se vende *Farmacia Gran Vía 13*.

Embellace el *Agua de Absintia*, por que destierra las canas y da juventud. Véndese *FARMACIA GRAN VÍA, 13*.

Es infalible el *Contra-Calenturas* Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, *FARMACIA GRAN VÍA, 13*.

NOTAS MUNICIPALES

De Instrucción pública.—Para esta tarde a las cuatro esta citada la junta local de Instrucción pública.

Comisión de Impuestos.—Se reunió ayer en el Ayuntamiento, siendo sus actuarios de escasa importancia.

Se redujeron a aprobar dos solicitudes de bajas en canales.

Comisión de Hacienda.—A pesar de estar citada, no se reunió por carecer de asuntos de que tratar.

Obras Municipales.—Trabajaron ayer en las obras municipales, 205 obreros.

Ordenes.—Se ha ordenado que el arquitecto e inspectores de Sanidad e Instrucción primaria, informen sobre las condiciones de las casas números 86 y 88 de la calle Real de Cartuja, ofrecidas para la escuela de niñas.

Al sobrestante, para que cubra las cuentas del Puente Verde.

ECOS DE SOCIEDAD

Con motivo de celebrar ayer sus días el rico propietario Mr. Herbert Meermans, anoche sentó a su mesa a sus íntimos Mr. Hilaire y señora, D. Luis Barón de Lasserre, D. Alberto Moreno, don Modesto Cendoya, D. Fernando Palacios, D. Elnardo y D. Alberto Legarid, y al sobrino del anfitrión que también celebraba su fiesta onomástica.

—Ha regresado de su viaje al extranjero, con su esposa y sus dos hijos, el ingeniero de la Compañía General de Electricidad de Granada, Mr. Abel Delorme.

—En el expreso de ayer tarde marcharon a Málaga, D. Fernando Pérez del Pulgar y Campos, y a la Roda, D. Manuel Benavides Chacón.

—El rico propietario D. Francisco de Zayas y Delgado, recibió ayer un elegante automóvil, marca "Hispano Suiza", 20-30 H. P., con soberbia carrocería limonine landaulet, que ha de llamar la atención entre los aficionados al vehículo de moda.

—Respecto a las condecoraciones portuguesas, escribe nuestro colega madrileño *La Epoca*:

«En el baile dado recientemente por los condes de Casa-Valencia, el conde de San Luis, ex ministro de España en Lisboa, el marqués de Santa Cristina y el académico Sr. Fernández de Bethencourt, entre otros, lucían condecoraciones portuguesas que les fueron concedidas por la Casa de Braganza.

Sabido es que el gobierno provisional de la República ha considerado caducadas todas las condecoraciones otorgadas por la monarquía; pero el hecho de que personas tan al corriente del protocolo lucieran esas Ordenes, viene a rebatir la opinión de que no hay nada que impida usarlas en España a los súbditos extranjeros que las tienen u concedidas por decreto real, referendado por el ministro a cuyo departamento corresponde su concesión.

Recientemente hemos preguntado a un alto funcionario del ministerio de Estado su opinión sobre el asunto, y ésta nos ha manifestado que las condecoraciones otorgadas por los reyes de Portugal pueden y deben usarse, con la sola excepción de hacerlo para asistir a un acto oficial en la Legación portuguesa ó en los Consulados de dicho país, cuando están recordados tales funcionarios por haberse restablecido las relaciones entre ambos países.

Aparece que se hará también en Francia, Inglaterra, Alemania y otras naciones.

—En los círculos aristocráticos de la Corte, se habla de dos concertadas bodas.

Una de ellas es la de un joven diputado conservador, grande de España y poseedor de pingüe patrimonio, con la mayor de las bellas hijas de una señora grande de España, dama de la reina, y cuyo nombre figura en las primeras letras del albedorio.

La otra es la de la menor de las lindas hijas de un senador independiente, título de Castilla y escritor, que goza grandes simpatías, con un joven é ilustrado ingeniero, de ilustre familia aragonesa, y que cuenta entre sus deudos a un respetable ex ministro y diputado que no está afiliado a partido político alguno.

—En los círculos distinguidos de Madrid se habla mucho de la cacería que el señor conde de Valdelegana obsequiará en su famosa finca de Múdel, durante cinco días, al rey, y que seguramente será una de las más notables del año.

Los invitados son: marqués de Viana, conde de San Román, duques de San Pedro de Galatino y de Santaña; marqués de Nájera, Villamayor é Iruy; conde de Artea, D. Isidoro Urzáiz y el doctor Laustaiot.

—A consecuencia de uno de los ataques de enajenación mental que padecía desde hace poco tiempo, ayer falleció en Granada D. Fernando Sánchez Puente, hermano del abogado, catedrático y exconcedido del Reino, D. Eusebio Sánchez Reina, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Sevilla ha fallecido el rico propietario y ganadero D. Julio Lafitte.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la conducción al Cementerio, de los restos mortales del Sanador por la provincia de Granada, Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez de la Serna y Negro.

Era casi imposible el acceso a la casa mortuoria; tan inmensa era la aglomeración de público.

El cortejo fúnebre organizó en el orden siguiente:

Abrió marcha una sección de la guardia municipal de caballería.

Seguían llevando velas encendidas, las Hermandades de Nuestra Señora de las Angustias y del Cristo de la Salud, a la que el Sr. Jiménez de la Serna pertenecía; niños del asilo de San Rafael y asilados del Hospicio Provincial; guardias municipales de infantería y obreros.

La carroza fúnebre tirada por seis caballos empujados de negro.

Tras la carroza, colonos del Sr. Jiménez de la Serna conducían a hombros el magnífico féretro de zinc, negro.

Dos carruajes de la familia, con las coronas siguientes, todas ellas magníficas: Una de la viuda y la hija del finado, con sentidísima dedicación.

Otra, de D. Francisco Roca, diciendo así: «A mi inolvidable Rafael».

Otra en que se leía: «A mi querido señor.—Luis».

Otra, de las sobrinas del finado, señoras Antonia y Agustina Hartado.

La de Angustias y Concepción Alfonso.

Otra en que se leía: «Al noble y excelente amigo el Marqués de Portago».

Otra que decía así: «A mi querido don Rafael.—Luis Rico».

Los cintos del féretro eran llevados por D. Rafael Hartado, D. Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, D. Eduardo Moreno Agrelo, D. Luis Rico Garzón, D. Jacinto Sánchez Gallardo y D. Joaquín Castillo Valdivia.

El duelo, que era numerosísimo, figurando en él todas las clases de la sociedad, iba presidido por el Gobernador interino, D. Jerónimo Montilla; el General gobernador militar, D. Santiago Díez Ceiballos; el Pr. sidente de la Audiencia, don Antonio Gallón del Río; el Delegado de Hacienda, D. Luis de la Puente; el Jefe del partido conservador en la provincia y diputado a Cortes por Granada, D. Manuel Rodríguez Acosta; el Alcalde, don Felipe La-Chica; el Director del Instituto, D. Eduardo Raboso; el Capellán real, don Francisco Sebastián; el Decano de la Facultad de Derecho, D. Pablo P. de Enrta, y los señores D. Juan Hartado, don Mariano Jiménez de la Serna, y don José Méndez Velillo, en representación de la familia.

Corrala la comitiva, larga hilera de carruajes.

Al llegar al atrio de la iglesia de Santa Ana, el clero entonó un responso, retirándose el duelo.

El féretro fué conducido por la cuesta de Gómelez, cruzando por la Alhambra para subir al Cementerio.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

MERCADOS

Málaga 3.—Trigorecio, de 12 50 a 13 00; pastas los 44 kilos; idem blanquillo, a 11 75 los 43. Cebada, a 6 50 los 33. Habas mazaganas, de 21 50 a 22 los 100; idem menudas, de 21 25 a 21 50.

Acite en puertas, de 13 75 a 13 85 pesetas los 11 1/2 kilos.

Sevilla 3.—Acite, de 55 1/2 a 56 reales los 11 1/2 kilos.

Córdoba.—Monturque: Acite añejo, a 13 25 pesetas; trigo duro, a 11 75; cebada, a 6; habas de agnadal, a 12 50; idem castellanas, a 10; idem coquinas, a 9 50; idem morunas, a 10 50; yeros a 10 50.

Fuente Palmera: Acite fresco y añejo, a 14 50 pesetas; trigo duro, a 11 25; idem blanquillo, a 11 50; cebada, a 6 50; habas de agnadal, castellanas y coquinas, a 10; idem morunas, a 10 50; arvejonas, a 10; avena, a 5 50; escana a 5.

Dos Torres: Acite, a 58 reales; trigo, a 48; cebada, a 28.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Carjays: D. Isabel Pardo López y otros, con D. María Fuentes Vivesa y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza; abogados, señores Camacho y Sánchez Reina; procuradores, señores Rivas y Montilla; secretario, señor Ortega.

Pleito procedente del juzgado de Velaz Málaga: D. María Ruiz y Ruiz, con don José Ramón Rodríguez Rodríguez, sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo; abogados, Sres. Mantos y Vides; procuradores, Sres. Pérez Ballido y Gómez López; secretario, Sr. Lezano.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Zúñiga, por resistencia; abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: Contra Emilio Ex-

pósito, por hurto; abogado, Sr. Fades; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Alhambra: Contra Juan Pedro Miranda Alferez, por estafa; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Albalá: Contra Francisco Galdames Corzo, por allanamiento de morada; abogado, Sr. Muñoz Palomo; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Manuel Ferrer Rodríguez, por lesiones; abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy Sr. mío: Amparado en la caballerosidad de usted, le ruego tenga la bondad de publicar en su periódico, las adjuntas manifestaciones, que también remito a otros periódicos de esta localidad.

Gracias anticipadas de su afectísimo y seguro s. q. b. s. m.

Francisco Pérez

«He visto en el periódico de su dirección, un artículo titulado «La Escuela de San Ildefonso», cuya lectura me ha llenado de asombro: entiendo yo, que la junta municipal de enseñanza, presidida por el señor Alcalde, y de la que forman parte dos concejales, también reputados como los señores Sabrás é Hidalgo, estudiarían ese asunto.

Tenia entendido que antes de dar cumplimiento a los deseos y necesidades del distrito de San Ildefonso, expresado en solicitud de aquellos vecinos al Excmo. Ayuntamiento, se había abierto por ocho días un concurso de casas para Escuelas, que emitiría su informe los señores arquitecto municipal, inspector de Escuelas é inspector de Sanidad, respecto de las condiciones de los locales que se ofrecieran; pero nada de esto es preciso después de leer el artículo que sobre este punto ha publicado usted; el único local que se ofrece al Ayuntamiento en sitio céntrico del distrito, de buenas condiciones higiénicas y pedagógicas y hasta económicas (se ofrece por pocos duros mensuales, y el actual situado en la calle de la Duquesa cuesta veintiocho), no es el agrado de V. y hasta le pone el inconveniente de que es mío; voy creyendo que en todo ello tiene V. la misma razón para oponerse al traslado, que la fundamentada en esa última circunstancia; aseguro a V. que esa casa no es de mi propiedad.

Sapa el público y sobre todo los vecinos del distrito de San Ildefonso, que, si se trata de ejercer presión sobre la Junta y los técnicos que han de informar en su solicitud de que la Escuela de niñas sea llevada a una casa del mismo, de donde nunca debió salir, no es porque la casa que se ofrece sea mejor ó peor; ni porque se sospecha maliciosamente que sea mía, es simplemente porque el *statu quo* a quien aprovecha, y acaso el señor Director de LA PUBLICIDAD pudiera apuntualizar; a mí se me ocurre que por lo menos hay dos personas interesadas en que no se haga justicia a los vecinos de San Ildefonso: Primero, el actual dueño del local de Escuela de niñas de San Ildefonso, situado en la calle de la Duquesa, y que cobra por él la friolera de ciento cuarenta pesetas mensuales. Segundo, la señora maestra de la citada escuela, que vivirá mejor en la calle de la Duquesa, que en la Real de Cartuja, como necesitan las niñas del distrito de San Ildefonso.

Siempre los pícaros intereses creados, señor Director; pero en fin, como a mí me obliga mi cargo de concejal a atender las justas reclamaciones de los vecinos de Granada, conste que voto por el pronto traslado de esa escuela a un sitio natural, y no hay otro más céntrico, que el centro y acera par de la calle Real de Cartuja.

Siento no poder estar de acuerdo con usted en este importante asunto, pues son muchas las niñas de aquel distrito que no pueden ir, a óir las luminosas explicaciones de la señora maestra que usted califica como una de las primeras de España; por esta circunstancia también sería de desear el traslado, pues así, no dudo usted que la importancia de sus servicios estaría con su sacrificio de vivir en el barrio que le corresponde, a la altura de su misión civilizadora.

Granada 3 de Noviembre de 1910.

Un breve comentario merece la carta preinserta.

El Sr. Pérez, aunque niega ser dueño de la casa donde se quiere instalar la escuela de San Ildefonso, no debe saber de quién es, cuando se lo calla, se ha indignado muchísimo, casi tanto como el señor Sabrás, quien nos anunció ayer en propósito de hacer este asunto cuestión de gabinete ante el Cabildo, pidiéndole un voto de confianza para la Junta.

El Sr. Pérez no debe hablar de que se obtenga economía con el traslado, pues el Ayuntamiento tiene obligación, de no economizar más de lo justo, y tratándose de escuelas, instalarlas en edificios adecuados para la eficacia de la instrucción y decorosos para los Profesores.

El Sr. Pérez sabe lo que sabe todo el mundo: que los técnicos tienen que informar previamente sobre las condiciones de la casa que se propone; luego se excusa ponderando de antemano las excelencias pedagógicas é higiénicas de un edificio que no es suyo, y por lo mismo su elogio le va a resultar a todos sospechoso.

El Sr. Pérez hace bien en llevar la voz de unos vecinos respetables; pero hace mal en no hacerse eco de las pretensiones de los otros vecinos, a quienes representaba la nutrida comisión que nos visitó anteayer. Su obligación es no dar preferencia a unos sobre otros.

El Sr. Pérez puede creer, si quiere, que no somos nosotros quienes estimamos a la profesora de San Ildefonso como una de las primeras de España; son sus actos, sus oposiciones brillantísimas, sus escritos pedagógicos, su cultura excepcional, sus conferencias científicas, la estimación en que la tienen las Juntas provincial y local de Instrucción pública,

NOTAS AGRICOLAS

MODO DE ATENUAR LA CRISIS VINÍCOLA

No cabe duda alguna que uno de los medios más indicados para luchar contra la actual crisis vinícola, consiste en abaratar el precio de producción del vino, mejorando, al mismo tiempo, la calidad de éste; pero para conseguirlo, es necesario abandonar los antiguos procedimientos que se emplean en la viticultura española, principalmente por lo que a la fertilización del terreno se refiere. Son pocos, muy pocos los viñedos que se abonan en nuestro país; de aquí su escasa producción y también la mala calidad de muchos mostos.

Con el empleo de los abonos minerales, no solo se aumenta considerablemente la cosecha de uvas, sino que se logra elevar el grado alcohólico del vino, según lo establecen estudios de notables enólogos, principalmente los de Facotet y Viala. La zante por excelencia para los fines indicados. En prueba de ello citaremos los resultados de algunos experimentos hechos por ilustrados viticultores de diferentes provincias de España.

Cada uno de dichos ensayos comprendía tres parcelas iguales; una sin abono, otra con abono fosfatado y nitrogenado (400 a 600 kilogramos de superfosfato ó de escorias Thomas; 100 a 200 de sulfato de amoníaco y 100 a 200 de nitrato de sosa), y una tercera parcela abonada como la segunda, más 150 a 250 kilogramos de sulfato de potasa. H aquí la cantidad de uva obtenida en cada una de dichas parcelas:

VITICULTORES	PROVINCIAS	COSECHA POR HECTAREA		
		1.ª Parcela (sin abono).	2.ª Parcela (sin potasa).	3.ª Parcela (con potasa).
D. Domingo Arias	Asturias	1.100 kgs.	2.240 kgs.	4.800 kgs.
» Anastasio García Cabero	Alicante	2.300 »	3.890 »	4.500 »
» Manuel Neira	Cádiz	6.362 »	9.192 »	16.133 »
» Agustín García	Burgos	3.450 »	5.750 »	8.200 »
» Miguel Álvarez	León	2.000 »	5.200 »	8.700 »
» José Prieto González	Orense	1.971 »	3.388 »	4.657 »
» Julián Casla	Segovia	3.285 »	5.600 »	7.895 »
» Eulogio Gómez	Zamora	1.700 »	3.650 »	7.550 »

Las anteriores cifras demuestran del modo más elocuente que los abonos químicos ejercen una influencia considerable sobre la producción de la vid, siempre que se emplee un abono completo, sin prescindir de la potasa. Generalmente se recomiendan 400 a 500 kilogramos de superfosfato ó escorias, 200 de sulfato de potasa y 100 a 150 de sulfato de amoníaco, por hectárea, incorporando al suelo dichas materias por medio de una labor profunda durante el invierno. En la primavera se aplican 100 a 150 kilogramos por hectárea de nitrato de sosa, que se envuelve con la tierra por medio de una bina.

los padres de sus alumnas y el juicio de la opinión.

El Sr. Pérez no debe ser malicioso suponiendo que se trata de ejercer presión sobre la Junta y los técnicos; sino precisamente de ayudarles a librarse de cualquier presión en sentido contrario, aunque nunca hemos dudado de que la una y los otros se bastan para informar y resolver con espíritu de estricta justicia.

Habla Ramiro de Maeztu

Es verdaderamente interesante, la conferencia que dió anteayer en Bilbao, el distinguido literato señor Ramiro de Maeztu.

El tema de la conferencia era «La Libertad y sus enemigos». El Sr. Maeztu lo desarrolló con suma brillantez y expuso pensamientos de gran intensidad ideológica.

A juicio del orador, el problema inmediato en España consiste en crear una aristocracia del entendimiento y de la cultura.

Mientras las izquierdas españolas no cuentan con suficiente número de hombres en quienes confía el pueblo, será utópico pensar en la victoria.

Es neceria la competencia científica y técnica de los servicios públicos y de las organizaciones.

Necesitamos mil hombres, dos mil a poder ser, que se puedan encargar el día de mañana de hacer ejército, marina, agricultura, comercio, industria, etc.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 3 de Noviembre

La presidencia del Sr. Conde de Romanones. En el banco azul se hallan los Ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra, y el Sr. Cobián, Merino y Aznar.

Se aprueba el acta precedente.

El problema de los consumos

El Ministro de Hacienda manifiesta que el presupuesto del Gobierno no es un presupuesto de gastos, sino un presupuesto de ingresos.

Declara que el problema de la supresión de los consumos, porque los Ayuntamientos carecen de fuentes de ingresos suficientes para cubrir la recaudación de consumos.

Cita ejemplos de mostrando el fracaso de la supresión, pues hubo que restablecerlos.

Es preciso comenzar por la transformación gradual, y para ello, el Gobierno presentará varios proyectos.

Con la supresión de los consumos, en consecuencia los artículos, en vez de abaratarlos, contra lo que el vulgo cree.

Interpelación sobre el asunto. El señor Azorín explica una interpelación acerca de la política del Gobierno en materia de consumos.

Actualmente de haber soliviantado a los Ayuntamientos para que procuren la supresión del impuesto.

El señor Navarro Rivero efectúa su intervención en fecha fija.

Anuncia para mañana comparecer de la diputación que publica hoy la Gaceta, anunciando los acuerdos de los Ayuntamientos buscando nuevos ingresos para poder prescindir de los que producen los consumos.

Las recompensas militares. El Ministro de la Guerra señor Aznar, contestando al señor Quejano, dice que para las recompensas que se otorgaron por méritos de guerra en la campaña de África, se atuvo al reglamento.

Advierte que está decidido a no proponer más mejoras de empleos.

Entregada se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor Zaldúa consume el segundo turno contra el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rosado le contesta.

El señor Albert consume el tercer turno.

Contestale el señor Argente.

Intervienen los señores Giner de los Ríos y Senante.

El Ministro señor Burell resume la discusión, exponiendo sus planes y justificando su acción.

Se aprueba la totalidad del presupuesto.

Y levántase la sesión.

SENADO

Sesión del 3 de Noviembre

Abela D. Amós Salvador.

Por el Duque de Veragua

Se pronuncian discursos necrológicos por motivo del fallecimiento del Sr. Duque de Veragua.

El Sr. Canalejas dedica elocuentes palabras.

Después de acordarse consignar en el acta el sentimiento que ha producido a la Cámara la pérdida del ilustre senador, continúa la discusión de la

Ley del candado

Rectifican los Sres. Marqués de Pidal y D. Canalejas.

El Sr. Canalejas resume el debate.

Después de la ley, afirmando que el ministro de Hacienda, reconociendo los progresos y necesidades de la Sociedad moderna, está dispuesto a mostrar en este asunto la sinceridad de transacción.

Noticias varias

Los consumos

MADRID 3.—La Gaceta publica una Real orden denegando las autorizaciones pretendidas por varios Ayuntamientos, solicitando la resolución de dudas y dificultades para la supresión radical del impuesto de consumos.

Recuerdo del poder colonial. El sábado se verificará en el Ayuntamiento la solemne entrega de la última bandera española que ondeó en la Habana.

Asistirán las autoridades civiles y militares.

Intento criminal. E periódico Murcia Nueva relata, que cuando el señor Mañá estaba en Fortuna, un sujeto acercó a una niña y dióla un paquete y una moneda de a duro, diciéndola que arrojará al paquete al pasar el señor Mañá.

La niña se negó a aceptar el encargo, y el desconocido, creyéndose descubierto, dióse a la fuga.

La policía lo busca, aunque con pocas esperanzas de encontrarlo.

El Ministro de la Guerra. Ha regresado el general Aznar, condecorado con el señor Canalejas.

El trabajo en las minas. El Jefe del Gobierno cree que el proyecto regulando el trabajo en las minas, será poco discutido.

En el Congreso encontrarán algunas dificultades.

Cuando la discusión de los presupuestos esté adelantada, el señor Canalejas espera que será aprobado sin gran discusión.

Los conflictos obreros catalanes. Las impresiones del señor Canalejas respecto a las huelgas de Barcelona y Sabadell, no revelan cambio de actitud en los beligerantes.

También nos dijo el Presidente, que reina tranquilidad en Zaragoza porque la huelga de tranvías es pacífica.

El Mokri. Esta tarde ha continuado la conferencia hispano-marroquí.

En los centros oficiales ha renacido el optimismo.

Dícese que en el representante del Sultán se ha operado un notable cambio, aprobando las condiciones pendientes.

Confíase, pues, en que las negociaciones financieras estarán resueltas para fines de mes.

Se añade, que El Mokri se trasladará a París con objeto de gestionar de las entidades bancarias francesas un empréstito de cantidad igual a la que tiene que pagar el Maghrib por la indemnización estipulada con España.

D. Alfonso XIII. Ha llegado el Rey con sus acompañantes a Múndela, sin novedad.

Sesiones dobles. A petición de las minorías, se proponerá al Congreso celebrar dos sesiones diarias, una dedicada a la discusión de los presupuestos y otra a ruegos y preguntas.

Embajador. En breve llegará a Madrid el Embajador en Lisboa señor Marqués de Villalobar.

Aldave. Mañana llegará a Madrid el Capitán general de África señor Aldave y el jefe de Estado Mayor señor Jordana.

El señor Canalejas quitó importancia al viaje del general Aldave, diciendo que estaba autorizado para venir a Madrid cuantas veces quisiera.

Manifestación de protesta. En el Escorial, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, han recorrido la población, protestando contra las autoridades que entorpecen el traslado de la Escuela a Madrid.

Los carlistas de Madrid. El señor Conde de Rodas ha convocado a una reunión para el domingo, con objeto de tratar de la reorganización de las fuerzas carlistas de la provincia de Madrid.

La comisión de Motril y Almuñécar. El señor Canalejas ha recibido en el Senado a la comisión de productores de caña de azúcar.

Les dijo, que se tendrían en cuenta sus manifestaciones justificadas al discurrir el proyecto modificando la vigente ley tributaria de los azúcares.

Mañana recibirá a la comisión el Ministro de Hacienda Sr. Cobián.

En favor del Ejército y la Armada. El senador Sr. Loygorri, ha presentado a la Cámara una proposición de ley, para que se aumente el sueldo a todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

La peste bubónica en Lisboa. Noticias recibidas en el Ministerio de Estado, anuncian la comprobación de algunos casos de peste bubónica en Lisboa.

Claro es. El señor González Besada dice, que no pueden crear los ayuntamientos tributos, sin la sanción de las Cortes.

La carrera diplomática. En el Ministerio de Estado han comenzado las operaciones para el ingreso en la carrera diplomática.

Polavieja. Ha llegado a Madrid el general señor Polavieja.

Viene satisfechísimo de los grandes agasajos de que se ha hecho objeto en Méjico a la Embajada española que ha asistido a las fiestas del centenario de la Independencia.

general de África señor Aldave y el jefe de Estado Mayor señor Jordana.

El señor Canalejas quitó importancia al viaje del general Aldave, diciendo que estaba autorizado para venir a Madrid cuantas veces quisiera.

Manifestación de protesta. En el Escorial, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, han recorrido la población, protestando contra las autoridades que entorpecen el traslado de la Escuela a Madrid.

Los carlistas de Madrid. El señor Conde de Rodas ha convocado a una reunión para el domingo, con objeto de tratar de la reorganización de las fuerzas carlistas de la provincia de Madrid.

La comisión de Motril y Almuñécar. El señor Canalejas ha recibido en el Senado a la comisión de productores de caña de azúcar.

Les dijo, que se tendrían en cuenta sus manifestaciones justificadas al discurrir el proyecto modificando la vigente ley tributaria de los azúcares.

Mañana recibirá a la comisión el Ministro de Hacienda Sr. Cobián.

En favor del Ejército y la Armada. El senador Sr. Loygorri, ha presentado a la Cámara una proposición de ley, para que se aumente el sueldo a todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

La peste bubónica en Lisboa. Noticias recibidas en el Ministerio de Estado, anuncian la comprobación de algunos casos de peste bubónica en Lisboa.

Claro es. El señor González Besada dice, que no pueden crear los ayuntamientos tributos, sin la sanción de las Cortes.

La carrera diplomática. En el Ministerio de Estado han comenzado las operaciones para el ingreso en la carrera diplomática.

Polavieja. Ha llegado a Madrid el general señor Polavieja.

Viene satisfechísimo de los grandes agasajos de que se ha hecho objeto en Méjico a la Embajada española que ha asistido a las fiestas del centenario de la Independencia.

Dices que ha de jalo iniciadas con el Gobierno de aquella República las negociaciones para un Tratado de Comercio.

Congreso de la Poesía. Mañana se inaugurará el Congreso de la Poesía.

Asistirán la Infanta D.ª Paz y el Príncipe de Baviera.

Enmienda. El diputado por Mérida Sr. Pacheco, presentó una enmienda al capítulo del presupuesto de Instrucción pública, pidiendo 15,000 pesetas para ejecutar excavaciones en el teatro Romano donde se fundó Mérida.

Distintivo. Se ha firmado una Real orden, variando las insignias del Cuerpo eclesiástico de la Armada.

En lo sucesivo, constituirán el distintivo de dicho Cuerpo, una cruz y dos anclas cruzadas encima de la corona real.

Comentario. España Nueva, con motivo del procesamiento del catedrático Sr. Ovejero, protesta de que los monárquicos presentan a los republicanos como enemigos del Ejército.

Dice que vivimos en un vergonzoso régimen inquisitorial bajo los auspicios de Méndez Alarcón.

Los valores españoles. La impresión burlesca es, que los valores españoles en París han recuperado hoy lo que perdieron ayer por los infundados que contenían las noticias de una fantástica revolución en España, que se publicaron en la capital de la vecina República y en Londres.

El interior al tanto a ascende 15 céntimos y los francos suben 5.

La Campana de la Inquisición. La Epoca insiste en la actitud de los republicanos y socialistas, anunciando la

bre, y aunque comprendo que por más comprenda que va a ofender gravemente a D.ª S. y a condenser, y a perder su alma, hay momentos en que este hombre necesita ahorcarse.

—¡Válgame Dios y qué impresionante sois, señor Santoyo!—exclamó Catalina, —afortunadamente Dios no me ha hecho soberbia, y no me engrio por el desorden de que os veo acometido; no es esto porque yo soy hermosa, es que lo parezco, y lo siento, porque tengo muy buen corazón y yo no puedo pagarlo!

—¡Pero, señálame si yo no exijo, si yo no pretendo, si es que realmente ando yo delicado en salud!

—¡Ah, señor Santoyo, señor Santoyo! La hipocrresía ha sido siempre un pecado y la disimulación una mala cosa; ¡por qué si no os interesa me habéis cogido la mano hasta el punto de lastimarme! ¿por qué ahora mismo me devorais con los ojos?

—¡Señor! ¡señor!—exclamó Santoyo—creo que no os he hecho ninguna daño y que no tenéis derecho ni motivo para perderme.

—¡Ave María purísima! ¡perderos! ¿cómo puede ser eso, señor Santoyo? ¡Ah! ya comprendo: vos sois un hidalgo asturiano y os extremáis la sola idea de que unos amores empezados conmigo por casualidad os lleven a un casamiento con una hija natural, no importa de quién.

—Protesto, señora, yo no he dicho eso, yo no he querido decir eso; el amor lo nivela todo; vos sois muy dama, tenéis mucho ingenio, sois una diosa, un prodigio.

—Ved que me requereis, señor Santoyo.

—Para mí sería una felicidad—dijo Santoyo no pudiendo contenerse más—que vos sintiérais por mí una mínima parte de la efición que yo siento por vos.

—Mirad, señor Santoyo, que es una declaración en regla.

—Señaladme una declaración; pero no una petición.

—Haced bien en no pedir lo que no os ha de conceder; pero entonces, ¿por qué decís que yo quiero perderos? ¿por qué suponeis esto? ¡Y sobre todo, ¿cómo puede ser esto?

—Yo no tengo duda de que en cuanto os vea el rey nuestro señor se olvida por vos de todo; yo conozco demasiado al rey mi señor.

—Venga, venga, señor Santoyo: esta es una historia; decidme, decidme lo que es el rey don Felipe.

—Antes que todo un adorador de la belleza, y como sois mucho más bella que todas las damas que hasta ahora se han apoderado de su voluntad, en cuanto os vea le tenéis en campaña; pero obstinado, irritado, terrible; por eso, considerando yo como un empeño de mi amo, porque le conozco demasiado, yo no me atrevo a desear lo que mi señor desea, yo no podré disimular, el rey se apercebirá, comprenderá que yo me había atrevido a poner los ojos en un objeto de su predilección, y esto, señora... ¡Ah! ¡yo conozco a mi real amo! esto, señora, sería perderme de una manera miserable; el rey sería cruel conmigo; conmigo más que con otro.

huelga revolucionaria y colocándose en situación favorable respecto del Mokri.

Después censura los propósitos del Gobierno de sustituir la plaza vacante por fallecimiento del Duque de Veragua en el Consejo de Estado, con un ex Ministro liberal, olvidando el equilibrio de los partidos.

CONTRA LOS CONSUMOS

Los representantes de la Asamblea de Unión Republicana han conferenciado con los señores Pérez Galdós, Iglesias y Azorín, solicitando su concurso para celebrar una manifestación contra el impuesto de consumos.

Los jefes se mostraron propicios a favorecer la idea.

D.ª Victoria y D.ª Cristina. Las reinas pasearon esta tarde por la población, haciendo compras en algunos comercios.

Armas a Tánger. En el Ministerio de Marina han confirmado, que el cñonero «Doña María de Molina», ha zarpado para Tánger, conduciendo armas.

Dicen también, que esas armas son pertenecientes al Sultán, que estaban depositadas en la Carraca por un cantero francés.

Petición atendible. Las señoritas telegrafistas aprobadas últimamente, visitaron de nuevo al Ministro de la Gobernación señor Merino, pidiéndole que se las incluya en el presupuesto para 1911.

El señor Merino les ofreció complacerlas en lo posible, por ser de justicia.

Jovellanos. Por iniciativa de D. Melquíades Álvarez, se ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, para que se concedan 15 000 pesetas, a fin de honrar la memoria del insigne Jovellanos, fundador del Instituto y las escuelas de Gijón y cuyo centenario se celebrará el año 1911.

Expansión comercial. La Gaceta publica un decreto creando el Centro de Comercio Exterior para la expansión comercial.

También inserta el programa para las oposiciones a la plaza de oficial de Administración de quinta clase, vacante en la Dirección general de Prisiones.

Criado asesino. En la carretera de Castellón se ha encontrado el cadáver de D. Ramón Sánchez.

Tenía la cabeza aplastada.

Ha sido detenido el criado de la víctima.

Declaró el presunto asesino, que le había pasado por el cuello a su amo la rueda de un carruaje, pero existen vehementes indicios racionales de que es el autor del horrendo crimen.

Desde Tánger. Ha comenzado nuevamente la agitación en el distrito de Alcazar.

Se han acercado a la ciudad en actitud hostil las kabilas de B. nigorot, Yottin y Alariz; estando resueltas a destruir a El Raisuli.

Se temen complicaciones.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 83 55

Ídem fin mes . . . 83 80

Amortizable 4 por 100 . . . 91 85

Ídem 5 por 100 . . . 000 00

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 000 00

Compañía de Tabacos . . . 350 50

Cédulas . . . 101 45

Azucarera: ordinarias . . . 16 00

— preferentes . . . 55 50

— obligaciones . . . 82 00

Cambios. París, a la vista . . . 7 15

Londres, a la vista . . . 27 06

BARCELONA. Ladrones sorprendidos.

BARCELONA 3.—Anoche se intentó robar en una casa de la calle de Campo Sagrado, escalando un balcón tres indi-

viduos, a los cuales sorprendió la policía. Uno tiróse a la calle, hiriéndose gravemente.

Los otros dos fueron capturados.

La cuestión obrera de Sabadell

El Gobernador manifestó, que las noticias de Sabadell dicen que hay tranquilidad. Sin embargo, siguen las precauciones extraordinarias, ante el acuerdo de los obreros de trasladarse el sábado a Barcelona, si el viernes no se había resuelto el conflicto.

En libertad. Se ha libertado al metalúrgico Juan Mercado, que fué detenido con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Bogadere.

Una huelga solucionada. Se ha celebrado una reunión con el Gobernador de los obreros y patronos hujalateros; acordándose, que las horas de trabajo semanales, serán 57, abonándose el trabajo por horas.

Bonita ocupación. Ha sido detenido el anarquista Mirada, por repartir hojas de propaganda antilitarista.

Ejercicios de balística. El Capitán general de Cataluña señor Weyler, marchó a Caldes de Montbny, para asistir a prácticas de un regimiento de Artillería.

PROVINCIAS. Una desgracia.

SEVILLA 3.—En la fábrica de maquinaria de la fundición de Panch, rompióse la amarra de una caldera, cayendo ésta y matando al propietario.

Doloroso accidente. FERROL 3.—Descargando unas planchas de acero en el acorazado España, rompióse una grúa, fracturándose las piernas a un obrero.

El conflicto ferrolano. FERROL 3.—La opinión manifiesta preocupación en vista de la huelga de forjadores de calderería y hierros del arsenal.

La empresa sufre grandes pérdidas. La Junta de R. formas Sociales, el Alcalde y el Capitán general, buscan una fórmula de arreglo; pero los huelguistas y la empresa continúan intransigentes.

Dícese que se espera que la empresa desista de muchos huelguistas. Esto agravaría extraordinariamente el conflicto.

Calculadora BRUNSVIGA. RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PIDASE CATÁLOGO.

A GUILLERMO TRÜNGER & C.ª. Balmes, 7; Barcelona.

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Batería de Cocina AL PESO. (Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado).

Pesetas 2'30 el kilo.

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir.

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateiras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatortes, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º.

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas. Depósito de «Plata Meneses».

LEBÓN Y COMPAÑÍA. Fábricas de Gas y Electricidad.

Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio gratuito y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores &c. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coke y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Andrés, (Fábrica.)

—Pero ese señor es terrible—exclamó tranquilamente don Catalina, y como si la importase muy poco lo terrible ó no terrible del rey.

—El rey no sufre nada, señora, que oponga a su voluntad.

—Y vos sois un esclavo que lo sacrificais todo, hasta vuestra alma, al rey?

—Yo, señora, no sé lo que soy—dijo aburrido ya de todo punto Santoyo—lo que yo sé es que se me os vais subiendo a la cabeza, que me vais pareciendo más deidad de momento en momento, que me voy atreviendo a perderme por vos, que si esto sigue me volveré loco, y que si me vuelvo loco va a causar lástima hasta a las piedras lo que suceda.

—¡Pobre Santoyo!—exclamó don Catalina mirando de una manera indescriptible, suprema, al atolondrado confidente del rey—no me digais eso, porque vais a dar lugar a que yo tenga lástima de vos; mi corazón es muy blando, y lo que no han hecho ni vuestra figura ni vuestra mirada, ni vuestra turbación, ni vuestras palabras, lo va a hacer la caridad que me inspiráis; yo me estremeczo solo al pensar que puedo sentir caridad por un hombre, porque mi caridad se convertiría muy pronto en amor, y en un amor voluntarioso, terrible, ¡ah! ¡estáis quedo, no pretendáis cogerme de nuevo la mano; mirad que vais a destruir lo poco que habéis adelantado; no me ofendáis.

—¡Ah! ¡yo muero!—exclamó Santoyo dejándose caer sobre un ángulo, dejando sentir un sobresalto y acabando al fin por echarse a llorar.

Hombre, en fin, Eva le envolvió, le atrayó, le atormentaba, le dejaba ver

todos sus incentivos, pero de una manera terrible, de una manera casta, poética, altiva, formidante.

—Vamos, señor Santoyo, no os exasperéis—dijo don Catalina—no me hagais llorar a mí también: ya os he dicho que tengo el corazón muy blando y me lo oprimis: ¡ah, Dios mío, Dios mío! Los sueños son sueños, lo que soñamos es siempre la mentira; el hombre no es el cuerpo, es el alma: ¡ah! ahora comprendo que se puede amar a un viejo; ¡qué alma tan joven y tan ardiente tenéis, señor Santoyo!

—¡Por el amor de Dios, señora!—exclamó éste—ó subíame de una vez a lo supremo de la felicidad, ó aniquílamme: yo no puedo resistir más, yo fallezco, yo estoy enfermo de veras, y gravemente enfermo.

—¡Lo supremo de la felicidad!—dijo don Catalina—si yo soy para vos la felicidad suprema, vos no la merecéis.

—¿Y por qué, señora, por qué no merezco yo tener vuestro cuerpo y vuestra alma?

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 758 quintales métricos; entrada de ayer, 145; total, 903; vendidos, 88; quedan, 815. Precios: Trigo, de 27'84 a 28'97 quintal métrico.

Cebada,

CONTRA LAS ADULTERAS

De algún tiempo a esta parte el juzgado del Sena, en París, venía recibiendo una serie de denuncias verdaderamente curiosas.

Algunas señoras casadas que faltaban a sus deberes más sagrados se veían abrumadas, no sólo por los peligros que de la falta misma se derivan, sino por algunos sujetos que las amenazaban con divulgar su culpa y ponerla en conocimiento del marido si no les entregaban una fuerte cantidad.

En las iglesias, en los museos, en todos los lugares solitarios las pobres adultéricas eran abordadas por los individuos que las acosaban a peticiones de dinero.

La frecuencia con que se repetían los hechos y los datos aportados por los denunciantes parecían coincidir en que se trataba de una verdadera Asociación industrial organizada para la explotación de los secretos del adulterio.

El juzgado y la policía practicaron todas las pesquisas posibles para descubrir a los autores del chantaje y hasta ahora no lo habían conseguido.

El misterio se ha desvelado en parte. Los agentes de seguridad han capturado a dos individuos en el mismo momento en que intimaban a una joven y bellísima dama para que les entregara 500 francos a condición de seguir guardándola el secreto.

Los detenidos son el chofer Pablo Darignand, de 38 años, y el empleado de comercio Alejandro Haber, de 32.

Ambos han declarado que no traban por su cuenta, sino por un caballero que les había dado la comisión de rescatar sus cartas amorosas, que la joven señora retenía.

Se sabe que los detenidos tienen cómplices: pero no ha podido averiguarse quienes sean.

Por lo pronto, el chofer y el empleado de comercio han ingresado en la cárcel y están ya procesados.

La información de este asunto ha despertado el interés público poderosamente y los aficionados al escándalo se las prometen muy felices, contando de antemano con que van a asistir al desarrollo de un proceso ruidoso, en el cual saldrán a relucir los nombres de muchas jóvenes hermosas y distinguidísimas.

Nueva ley de herencias

En Portugal se ha promulgado la nueva ley de herencias, que consta de los siguientes artículos:

1.º Entiéndese por legítima la porción de bienes de que el testador no puede disponer por estar aplicada por la ley a los herederos en línea recta ascendientes o descendientes. Esta porción consiste en la mitad de los bienes del testador, salvo la disposición del artículo 4.º

2.º Si el testador tuviere al mismo tiempo hijos legítimos e hijos adoptivos, se observará lo siguiente: 1.º Si los adoptivos lo eran ya cuando el testador contrajo el matrimonio de que ha tenido los legítimos, la porción correspondiente a aquéllos se será igual a la legítima e éstos, más un tercio; 2.º Si los hijos fuesen adoptados después de contruido el matrimonio, su porción no excederá de la legítima de los otros, menos un tercio, y saldrá sólo de la mitad disponible de la herencia.

3.º Si el testador no tuviere hijos al morir, pero sí padre o madre, consistirá la legítima de los padres en la mitad de los bienes de la herencia.

4.º Si el testador sólo tuviere al morir otros ascendientes que no sean padre ni madre, la legítima consistirá en la tercera parte de los bienes de la herencia.

5.º El cálculo de la mitad y la tercera parte para los efectos de este decreto con fuerza de ley, será hecho de la manera que dispone el art. 1.790 del Código civil.

6.º A falta de ascendientes o descendientes, se deferirá la sucesión «ab intestato» al cónyuge sobreviviente, si al morir el otro no estaban divorciados o separados de cuerpos y bienes por sentencia pasada y juzgada.

7.º A falta de ascendientes, descendientes y cónyuge sobreviviente, la sucesión «ab intestato» se deferirá a los colaterales hasta el sexto grado, inclusive, por derecho civil, observando el orden legal.

8.º Los hijos ilegítimos, aunque estén adoptados o reconocidos, no suceden «ab intestato» a los colaterales de sus padres, ni éstos a los hijos ilegítimos, excepto, en ambos casos, no habiendo otros parientes dentro del sexto grado, o estando dentro de este grado ellos mismos.

Disposiciones adicionales: 1.º Quedan

en vigor las restantes disposiciones de la ley civil sobre sucesión de los hijos ilegítimos; 2.º En lo sucesivo, los hijos ilegítimos que fueren adoptados o reconocidos legalmente sucederán «ab intestato» a sus abuelos y 3.º Las sentencias que al promulgarse el presente decreto con fuerza de ley tenga negada a los hijos ilegítimos la calidad de sucesores «ab intestato» de sus abuelos, serán respetadas.

9.º A falta de los sucesores a que se refieren los artículos antecedentes, la sucesión «ab intestato» se deferirá al Estado.

El hombre de la suerte

En España, el país de la lotería, interresará, sin duda, lo ocurrido en Marsella a un jugador, si es que la noticia, publicada por *Le Matin*, no ha sido cursada a París por un compatriota de Tartaria.

Monsieur Perrin, que así se llama nuestro marsellés (conste que se trata de un marsellés), compró por 50 francos cuatro billetes de una lotería, cuyos productos se destinaban a una obra benéfica.

¡Cuál no sería la sorpresa del jugador marsellés, frecuentador, sin duda, de la Canebière famosa, al enterarse de que uno de sus billetes había sido agraciado con el premio mayor, que importaba 500 000 francos!

Una vez repuesto del natural asombro que a todo hombre, y más si es marsellés, le produce ganar medio millón de francos a la lotería, siguió leyendo la li-

ta, y con mayor sorpresa, si cabe, advirtió que su segundo número figuraba en la lista con 30 000 francos de premio.

Esta vez el marsellés de marras se desmayó ligeramente; pero repuesto de la alegría, continuó leyendo la lista, y sus amigos (porque sus ojos veían ya turbio) le advirtieron que su tercer número aparecía agraciado con 5 000 francos del plico.

Ya sólo le faltaba confrontar el número cuarto, y éste resultó también premiado con un automóvil.

El hombre marsellés (de resultar auténtico el telegrama de *Le Matin*) puede ganar aún más dinero si quiere, dejándose enseñar por las farsas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Carlos de Borromeo, obispo y confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En Nuestra Señora de las Angustias. Mañana, en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de las Angustias, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.

Mes de Animas.—Por la mañana: A las siete y media, en Santa Inés, el Angel Custodio y convento de los Angeles; a

HUMORADAS

En un examen de Geografía:

—Dígame usted algo sobre Marco Polo.

—¿De cuál de los dos? ¿Del artículo del antártico?

Un solterón a una criada que acaba de tomar a su servicio:

—Es usted muy guapa... y muy joven.

—¿Tiene usted buena conducta?

—Como el señorito quiera.

En un examen:

—¿Qué distancia hay desde el sol a la tierra?

—Cerca de treinta y siete millones de leguas.

—¿Cómo ha encontrado usted esa cifra?

—Enorme, señor profesor, enorme.

Puntos de venta

LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericó y en *La Prensa*, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Pórtico; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Puercarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lozano, plaza de Colón; y kiosco refectorio de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.

SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Cantalejo, Sierras, 69.

MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERÍA.—Kiosco de *Las Palmeras*, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones, de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de 4 por 100 anual, pagado por trimestre vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar la que corresponda por beneficios.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase a *La Previsión Andaluza* (Sección de Seguros), Albareda, 19, Sevilla.

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de *LA PUBLICIDAD*, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todas formas.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE RECONOCIDO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

¡Sobre la VIDA! — ¡Sobre la INCERTIDUMBRE!

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 16, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 85.

¡INFALIBLE!

Anticaries LUQUE

Quita en el acto el dolor de Muelas

CURANDO LA CARIES

Venta en Farmacias y Droguerías

En JEREZ DE LA FRONTERA

FARMACIA DE SU AUTOR

Larga, 78-76-77

Precio: 1 PESETA

En Granada

FARMACIA GRAN VÍA, 13

Frente al convento del Angel

Papel de periódicos

Se vende otra gran partida de periódicos antiguos, en la Administración de *LA PUBLICIDAD*, Gracia, 4, Granada.—A 25 pesetas los 100 kilos, se sirven pedidos a todos puntos. Pago anticipado.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

POMADA SETROC

Por el farmacéutico B. CORTES

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus y sea vulgar o dermatoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada en acción.

La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando a muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños.

POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días llevando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor.

La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira a otro órgano.

Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Gran Vía de Colón, 13 CONSULTA DIARIA

Especialidades farmacéuticas

FARMACIA GRAN VÍA

Matías Sueiro

GRANADA

Pulcritud en los preparados

CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13

FERROCARRILES ANDALUCES

PRECIO DE LOS BILLETES			Estaciones	Kilómetros	HORAS DE SALIDA				HORAS DEL REGRESO			
1.ª	2.ª	3.ª			Correo	Mixto	Exprés	Corto	Correo	Exprés	Mixto	Corr.
1'45	1'15	0'85	GRANADA		8'10	11'15	16'10	17'05	10'20	13'35	16'40	19'45
1'90	1'50	1'15	Atarfe-Santafé	9	8'25	11'31	16'22	17'21	10'31	13'46	16'51	19'56
2'35	1'90	1'45	Sierra Elvira	11	8'30	11'36		17'27	9'55		16'15	19'22
3'30	3'15	2'35	Pinos Puente	15	8'38	11'44		17'36	9'46		16'08	19'16
3'60	3'45	2'65	Illora-Láchar	25	8'54	12'01		17'53	9'29	11'54	15'52	19'01
3'90	3'75	2'95	Tocón-Monforte	35	9'09	12'18		18'09	9'08		16'32	18'44
4'30	4'15	3'35	Huérto Tájar	44	9'25	12'35		18'27	8'48		16'10	18'26
4'60	4'45	3'65	Loja	58	9'39	12'52		18'40	8'35		15'50	18'05
4'95	4'75	3'95	San Francisco	61	9'49	13'02	17'29			11'06	14'44	18'06
5'35	5'15	4'35	Salinas	74	10'05	13'20	17'46			10'26	14'02	17'24
5'70	5'50	4'70	Archidona	88	11'03	14'27	18'45			10'22	13'55	16'54
6'05	5'85	5'05	La Peña	99	11'20	14'45				10'28	14'02	17'02
6'40	6'20	5'40	Antequera	107	11'38	15'00	19'10			9'29	12'45	16'18
6'75	6'55	5'75	Apeadero Bobadilla	120	11'55	15'19				9'23	12'35	16'08
7'15	6'95	6'15	Bobadilla	123	11'54	15'25	19'30			8'51	11'55	15'40
7'50	7'30	6'50	Algarrobo	138	12'14	15'45	20'25				11'55	16'05
8'25	8'05	7'25	Ronda	194	14'28	18'13					9'41	12'49
8'60	8'40	7'60	Algarrobo	301	17'25	22'15					6'35	9
8'95	8'75	7'95	La Roda	148	12'55		20'27				6'04	14'30
9'30	9'10	8'30	Utrera	259	16'28		20'24				11'15	16'30
9'65	9'45	8'65	Cádiz	332	20'00						10'10	15'25
9'95	9'75	8'95	Sevilla	332	20'00						10'10	15'25
10'30	10'10	9'30	Puerto Genil	170	14'40	22'18	20'59			7'54	5'01	13'31
10'65	10'45	9'65	Córdoba	247	15'55	1'20	22'39			6	3'25	11'15
11'00	10'80	10'00	Bolnès	318	19'20	6'30				30	3'25	11'15
11'35	11'15	10'35	Jesén	396	18'24	6'18				28'16	3'01	
11'70	11'50	10'70	Espalmy M. Z. A.	398	19'20	6'00				28'10	7'55	
12'05	11'85	11'05	Linares	350	20'30	8'05				31	7	
12'40	12'20	11'40	Baeza	375	20'38	7'57	1'53			31'13	20'15	6'30
12'75	12'55	11'75	Alcázar	541	2'00	15'45	6'10			28'27	18'45	1'25
13'10	12'90	12'10	Madrid	629	7'10	21'30	9'05			30'50	7'55	

SAN ANTONIO

FABRICA DE CHOCOLATES

Granada

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Nervino

MARCA REGISTRADA

Medicamento para el tratamiento de las enfermedades nervinas, como la neuritis, la neurastenia, la histeria, la epilepsia y la insomnia.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos resultados, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 28, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz, Puente, San Sebastián, 15.

Ocasión

Se vende una mesa de billar para carambolas, en perfecto estado y módico precio.—Razón, calle del Carnero, 2, espaldá a Santa Inés.

EL 606

Lo encuentra el público en el establecimiento de José Caro Raya, Campillo Alto. Las bebidas que aquí se exponen, son tan buenas como el específico alemán.

Farmacia Simón

Puerta Real, 7, Granada

Hotel de Oriente

SEVILLA

Calefacción — Baños — Teléfono

Coches de estaciones y paseos

Cámara oscura

Precios módicos

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica o sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica o almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.

Especialidad en portland y morteros. Despacho, Alhóndiga, 2

Papel para envolver

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censales, arbitrios, recaudación, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Colaboración técnica en el Estado, Provincia y Municipios.

Repuestos de extrajeros, inscripciones y de sellos y overanos de las oficinas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Recursos de impugnación de aumento de riqueza municipal, y recursos de impugnación de aumento de la contribución industrial. Cuentas de los ayuntamientos de Hacienda.

Impresas de todas clases

En la imprenta de *LA PUBLICIDAD*, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada

Modelación impresa